

DOR – Referencia de empleo con apoyo

DOR

- DOR se asocia con programas de rehabilitación comunitaria - Programa de Empleo con Apoyo (SEP).
- Se puede proporcionar un Entrenador laboral para ayudar a aprender las tareas laborales y mantener el empleo.
- DOR también se asocia con instituciones educativas, como escuelas secundarias/universidades (programas Capacidad de Trabajo y Transición).

Remisión

- Cuando el cliente expresa deseo de empleo y se necesita orientación laboral: El cliente debe ser remitido a DOR para abrir el caso de DOR.
- Las referencias pueden ser completadas por el cliente, los coordinadores de servicios o los proveedores de empleo con apoyo.

Cómo aplicar

- Comuníquese con la oficina local del DOR y complete/firme la Solicitud de Servicios de Rehabilitación Vocacional DR 222.
- Solicite los servicios en línea en el sitio web de DOR: www.dor.ca.gov o imprima la solicitud y envíela por correo completa DR 222 - Solicitud de servicios de rehabilitación vocacional a oficina DOR.
- Visite un One-Stop Center y complete la solicitud de admisión.
- La agencia de empleo SEP también puede ayudar a enviar y completar la solicitud DOR.

Elegibilidad

- Si el DOR recibe información completa sobre la discapacidad, el consejero de VR notificará la elegibilidad dentro de los 60 días posteriores al cumplimiento de los tres requisitos de la solicitud.
- Tiene un impedimento físico o mental que impide sustancialmente su capacidad para asegurar un empleo y los servicios de VR son necesarios para prepararse, asegurar, retener o recuperar el empleo de acuerdo con las fortalezas, recursos, prioridades, preocupaciones, habilidades, capacidades, intereses e información únicos del solicitante. elección.
- Ser capaz de beneficiarse de los servicios de DOR en términos de un resultado de empleo en un entorno integrado.

Cambio de proveedores

- Si el cliente actualmente tiene un caso abierto con DOR y se desea un programa de rehabilitación comunitario/proveedor de empleo diferente y la Coordinadora de servicios hará otra remisión, es importante notificar al Consejero de DOR asignado sobre la remisión.

Duración de la financiación DOR

- Los servicios de empleo con apoyo de DOR generalmente se limitan a 24 meses. Después de que haya una buena combinación de trabajo y el DOR determine que se necesita apoyo continuo de orientación laboral para mantener el empleo, el DOR notificará a la coordinadora de servicios del centro regional para transferir los fondos de la orientación laboral al centro regional.
- El caso puede cerrarse si el cliente ha estado empleado con éxito durante 90 días.

Financiamiento del centro regional

- La coordinadora de servicios inicia la transición de la financiación del entrenador laboral del DOR a la financiación del Centro Regional después de recibir la notificación del DOR.

Nota: El proceso para abrir un caso DOR se individualiza según la ubicación laboral, los objetivos y las necesidades de la persona.